

LA SERENA, 24 SET. 2020

DECRETO N° 1170**VISTOS Y CONSIDERANDO:**

Correo electrónico de fecha 21 de septiembre de 2020 del Director de Tránsito y Transporte Público (S), don Dalibor Rojo Flores, en que solicita gestionar curso Online de Acreditación de Examinadores Prácticos; Decreto Alcaldicio N° 1994/05 de fecha 20 de junio de 2005 que delega en la Dirección de Personas la facultad de firmar por "Orden del Alcalde; Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; Resoluciones N° 18 del 2007 y N° 6 del 2019, ambas de Contraloría General de la República que imparten instrucciones en materia de registro de Decretos Alcaldicios relativos a materias de Personal y en uso de las facultades que me confiere el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1. **AUTORICESE**, la participación en el Curso de Acreditación Online "**Formación Examinador Práctico**", a los funcionarios de la Dirección de Tránsito y Transporte Público que a continuación se indican, el que se realizará desde el Martes 22 de Septiembre hasta el Sábado 17 de Octubre del 2020:

Sr. Héctor Araya Godoy Cédula de Identidad N°
Planta, Escalafón Técnico, Grado 13° E.U.S.M.

Sr. Edwards Vergara Vega Cédula de Identidad N°
Contrata, Escalafón Administrativo, Grado 17° E.U.S.M.

2. **PAGUESE**, a los funcionarios antes mencionados la Inscripción al "Curso de Acreditación Online "Formación Examinador Práctico" cuyo valor por persona es de \$ 790.000 (setecientos noventa mil pesos). Realizar transferencia a: Cuenta Electrónica N° 32170247972 de Banco Estado a nombre de Sociedad Educacional Planacap Limitada, RUT. N° 76.686.190-3.
3. Este gasto se imputará con cargo al ITEM: **215-22-11-002**, "Cursos y Capacitación".

Anótese, regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese en su oportunidad.



LUCTANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ELIZABET ZAMBRA BUGUEÑO
DIRECTORA DE PERSONAS
"Por Orden del Alcalde"

Distribución:

- Funcionarios
 - Contabilidad
 - Tesorería
 - Dirección de Personas
 - Secretaría y Archivo
- EZB/LMV/mcl